

# DEFENDER LA DEMOCRACIA Y LA ARMONÍA SOCIAL ES RESPONSABILIDAD DE TODA LA CIUDADANÍA

En los últimos días, en El Salvador han tenido lugar graves hechos que atentan contra la democracia, la Constitución, la institucionalidad y la armonía social. El Presidente de la República dispuso de la utilización de efectivos de la Fuerza Armada (FAES) y la Policía Nacional Civil (PNC) para obligar a la Asamblea Legislativa a la aprobación de un préstamo e hizo un llamado a la insurrección.

Ante la difícil coyuntura que se vive, desde la sociedad civil señalamos y condenamos enérgicamente que:

- Se recurra a amenazas y al uso de la fuerza militar y pública para obtener la aprobación de un préstamo u otro propósito, justificándose en la interpretación errónea y conveniente de la Constitución.
- Se invadan las competencias y atribuciones de otros Órganos del Estado, irrespetando la separación de poderes que la Constitución determina como base de la República, necesaria para el balance de poder y el correcto funcionamiento del sistema democrático.
- Se utilice el aparato comunicacional del Gobierno para hacer un llamado a la insurrección, y fomentar la conflictividad social.

Por todo lo anterior, hacemos el siguiente llamado:

- Al Órgano Ejecutivo, para que respete la separación de poderes, cumpla con la resolución emitida por la Sala de lo Constitucional, y se abstenga de incurrir en actos que inciten a la violencia y pongan en riesgo la armonía social y la estabilidad institucional
- Al Fiscal General de la República, para que en el uso de sus facultades constitucionales y legales, actúe oportunamente y con firmeza ante el cometimiento de posibles delitos por parte de funcionarios, militares, políticos y civiles.
- A la Asamblea Legislativa, para que tenga una actitud firme y responsable ante los acontecimientos, y analice de manera oportuna los temas prioritarios para la sociedad salvadoreña.
- Al Ministro de la Defensa Nacional, oficiales de la FAES, Director de la PNC y diferentes mandos de la corporación policial, para que mantengan una posición no deliberante y apolítica, y no retomen prácticas autoritarias vistas en la época del conflicto armado que vivió el país.
- A la comunidad internacional, para que ejerza un rol mediador ante la clara intención de la Presidencia de romper con el orden constitucional y los avances democráticos que, históricamente, los países amigos y aliados de El Salvador han impulsado.

Como sociedad civil, nos mantendremos atentos para que la libertad de la cual ahora goza la población salvadoreña no sea violentada, con acciones como las vividas en estos días pasados. El desarrollo de nuestro país no requiere el uso de la fuerza y de las armas, sino un diálogo permanente para la búsqueda de consensos.

San Salvador, 11 de febrero de 2020

